

Río Gallegos, 18 de Marzo de 2019

VISTO:

La implementación del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos Resol. N° 295/19/CPE a partir del ciclo lectivo 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que a partir de la implementación del Diseño Curricular aprobado por Resol. N° 0295/19-CPE, se debe garantizar la trayectoria académica de los estudiantes que iniciaron su formación con el Plan de Estudios aprobado por Resol. N° 1846/14-CPE.

Que en las condiciones de implementación del nuevo Diseño Curricular -Anexo IV- se establecen las pautas para la transición de los planes de Estudio.

Que se debe garantizar la transición entre ambos planes para beneficiar la trayectoria educativa del alumno.

Que se considera el ingreso a Primer año 2018 como última cohorte del plan aprobado por Resol. N° 1846/14/CPE.

Que a partir del año 2019 se implementa progresivamente el plan de estudios Resol. N° 0295/19/CPE.

Que el/la alumno/a al día de la fecha ha aprobado y regularizado diferentes unidades curriculares del plan aprobado por Resol. N° 1846/14/CPE.

Que el/la alumno/a solicita cambio de plan de estudios y equivalencias para el cambio al Plan de Estudios "Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos y Hipoacúsicos" (Resol. N° 0295/19-CPE).

POR ELLO:

**LA RECTORÍA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
D I S P O N E:**

Artículo 1°.- OTORGAR a el/la alumno/a el cambio de Plan de estudios correspondiente al Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos, aprobado por Res. Res. N° 0295/19-CPE, solicitado según figura en Anexo I.

Artículo 2°.- APROBAR las equivalencias que figuran en Anexo II, a partir de las materias aprobadas y regularizadas correspondientes al Plan aprobado por Res. N° 1846/14/CPE.

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Vicerrectorado Coordinaciones, docentes, y alumnos del Instituto Provincial de Educación Superior, Dirección Provincial de Educación Superior, dése a conocer, y **cumplido, ARCHÍVESE.**



Lic. Gabriela I. Rodríguez
RECTORA
IPES-RG



ANEXO I
SOLICITUD CAMBIO AL PLAN DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN N° 0295/19/CPE

Río Gallegos, [] de [] de 20 []

Sra. Rectora del Instituto Provincial de Educación Superior Río Gallegos:

Me dirijo a Ud. para expresar mi intención de ser admitido/a como alumno/a regular del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Sordos e Hipoacúsicos del Plan Resol. N° 0295/19-CPE, a partir del ciclo lectivo _ _ _ _ _ tomándose como equivalentes las unidades curriculares ya aprobados en el plan de estudios Resol. CPE N° 1846/14 que figuran en el Anexo II.

Hago constar que estoy informado/a del plan de estudios, régimen académico, Condiciones de implementación y correlatividades.

Estoy en conocimiento de que el cambio al plan de estudios (Resol. 0295/19/CPE) es irreversible en el marco de las normas vigentes.

Firma: _____

Aclaración: []

DNI N°: []

Correo electrónico: []

Teléfono: []

ANEXO II

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

NOMBRE Y APELLIDO:

D.N.I. N°:

A continuación detallo mi situación académica en carácter de declaración jurada.

En la columna “Condición” seleccione lo que CORRESPONDA y complete la fecha según corresponda.

<i>A completar por el alumno Plan Resol. N° 1846/14-CPE</i>				<i>A completar por el Instituto Plan Resol. N° 0295/19-CPE</i>			
<i>ESPACIO CURRICULAR APROBADO</i>	<i>CONDICIÓN</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>FECHA</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR OTORGADO</i>	<i>SI-NO</i>	<i>FECHA</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Didáctica General				Didáctica General			
Matemática y su Didáctica				Matemática y su Didáctica			
Lengua y Literatura y su Didáctica				Lengua y Literatura y su Didáctica			
El sujeto de la Educación Especial				El sujeto de la Educación Especial			
Educación Especial				Problemáticas Contemporáneas de la Educación especial			
Historia Argentina y Latinoamericana				Historia Argentina y Latinoamericana			
Tecnología de la Información y la Comunicación y Educación				Tecnología de la Información y la Comunicación y Educación			
Práctica Pedagógica I				Práctica Pedagógica I			
Ciencias Sociales y su Didáctica				Ciencias Sociales y su Didáctica			
Ciencias Naturales y su Didáctica				Ciencias Naturales y su Didáctica			
Comunicación y Lenguaje				Comunicación y Lenguaje			
Integración Escolar				Integración como Estrategia para la Inclusión			
Bases neuropsicobiológicas del Desarrollo				Bases neuropsicobiológicas del Desarrollo			
Problemática de la Subjetividad y Discapacidad				Problemática de la Subjetividad y Discapacidad			
Pedagogía				Pedagogía			
Psicología Educativa				Psicología Educativa			

<i>A completar por el alumno Plan Resol. N° 1846/14-CPE</i>				<i>A completar por el Instituto Plan Resol. N° 0295/19-CPE</i>			
<i>ESPACIO CURRICULAR APROBADO</i>	<i>CONDICIÓN</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>FECHA</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR OTORGADO</i>	<i>SI-NO</i>	<i>FECHA</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Historia y Políticas de la Educación Argentina				Historia y Políticas de la Educación Argentina			
Lengua de Señas Argentina				Lengua de Señas Argentina I			
Abordajes Pedagógicos para el Sujeto Sordo e Hipoacúsico I				Abordajes Pedagógicos para el Sujeto Sordo e Hipoacúsico I			
Educación Psicomotriz				Educación Psicomotriz			
Educación Temprana				Educación Temprana			
Alteraciones del Lenguaje y la Comunicación				Alteraciones del Lenguaje y la Comunicación			
Alfabetización Inicial en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico				Alfabetización Inicial en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico			
Educación del Adulto y mundo del trabajo				Educación del Adulto con Discapacidad Intelectual y mundo del			
Sociología de la Educación				Sociología de la Educación			
Práctica Pedagógica III				Práctica Pedagógica III			
Formación Ética y Ciudadana				Formación Ética y Ciudadana			
Abordajes Pedagógicos en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico II				Abordajes Pedagógicos en el Sujeto Sordo e Hipoacúsico II			
Multidiscapacidad				Multidiscapacidad			
Trastornos Motores [1]							
Sistema Aumentativo y Alternativos de la Comunicación				Sistema Aumentativo y Alternativos de la Comunicación			
Filosofía de la Educación				Filosofía de la Educación			
Educación Sexual Integral				Educación Sexual Integral			
Residencia Pedagógica				Residencia Pedagógica			
EDI. Educación domiciliaria y Hospitalaria/Educación Intercultural Bilingüe[2]				EDI			

<i>A completar por el alumno</i> Plan Resol. N° 1846/14-CPE				<i>A completar por el Instituto</i> Plan Resol. N° 0295/19-CPE			
<i>ESPACIO CURRICULAR APROBADO</i>	<i>CONDICIÓN</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>FECHA</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR OTORGADO</i>	<i>SI-NO</i>	<i>FECHA</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
EDI: Educación en Contextos Rurales/Educación Permanente de Jóvenes y Adultos[3]				EDI			

[1] Se podrá otorgar la unidad Curricular "Trastornos Motores" (Resol. N° 1846/14) por alguno de los EDI del Plan Resol. N° 0295/19.

[2] Se podrá otorgar la unidad Curricular "EDI Educación Hospitalaria/Educación Intercultural Bilingüe" (Resol. N° 1846/14-CPE) por alguno de los EDI del Plan N° 0295/19-CPE.

[3] Se podrá otorgar la unidad Curricular "EDI Educación en Contextos Rurales/Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" (Resol. N° 1846/14-CPE) por alguno de los EDI del plan N° 0295/19-CPE.

Río Gallegos, [] de [] de 20 []

Firma y aclaración